

# MUJERES, LIDERAZGO Y AGENDA DE DESARROLLO

**María Noel Vaeza**

Directora Regional de ONU Mujeres  
para las Américas y el Caribe

---

**Curso de verano UCM**

**Avances y desafíos de la Política Exterior Feminista  
en América Latina y España**

El Escorial, Madrid, 8 de julio de 2025



# ÍNDICE



## Introducción y contexto

**PARTE I** – Situación actual de los liderazgos de las mujeres a nivel global y regional

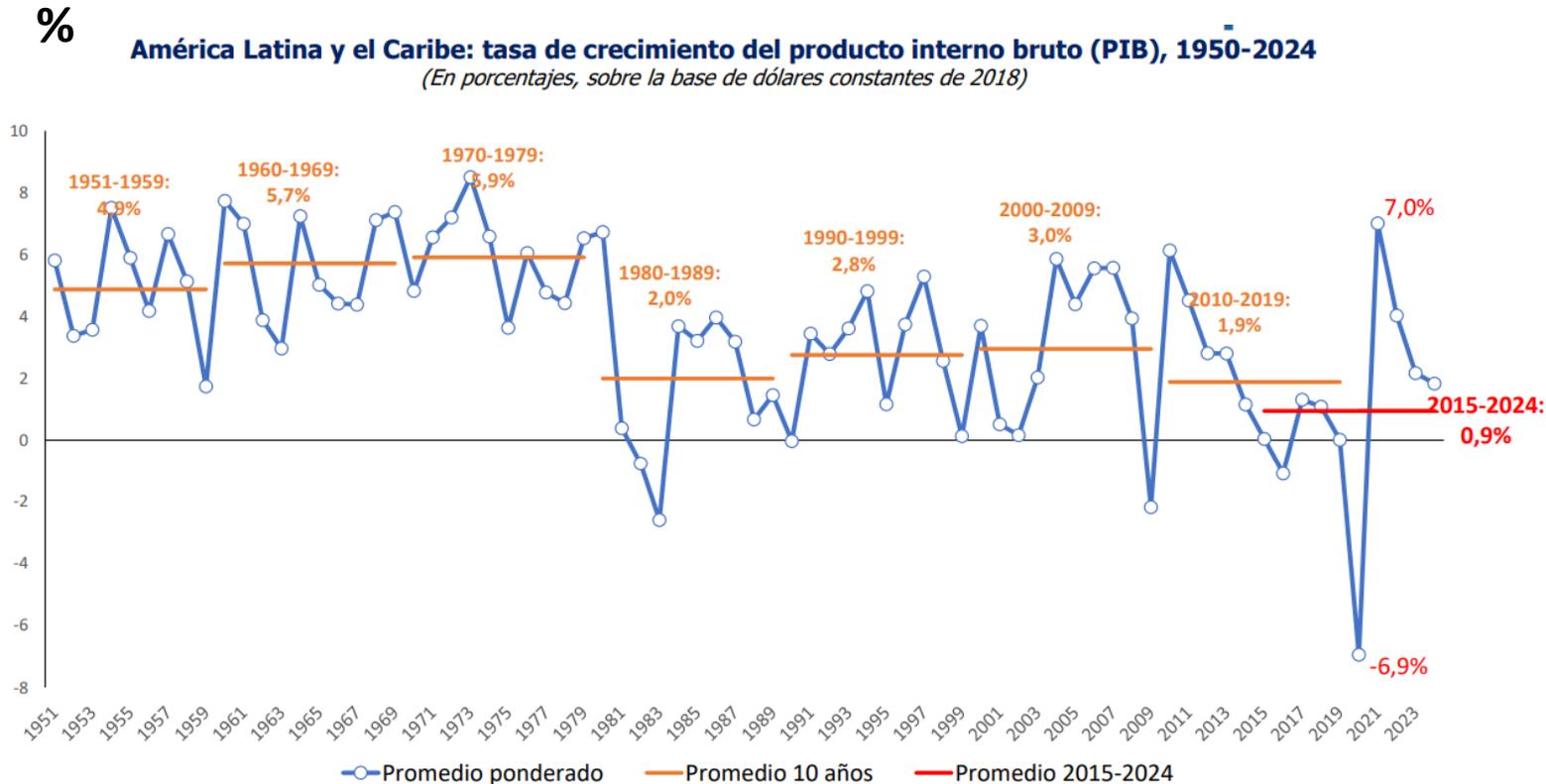
**PARTE II** – Importancia de los liderazgos de las mujeres para avanzar los compromisos

**PARTE III** – Recomendaciones desde ONU Mujeres

# Introducción y contexto

# Panorama socioeconómico en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB, 1951-2024 (en porcentajes)



↓

**Crecimiento previsto del 2,1 % en 2025 y del 2,4 % en 2026, lo que convierte a la región en la de menor crecimiento a nivel mundial (Banco Mundial, 2025)**

CEPAL, 2025

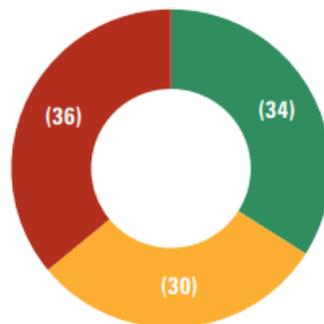
# Estamos atrasada/os...



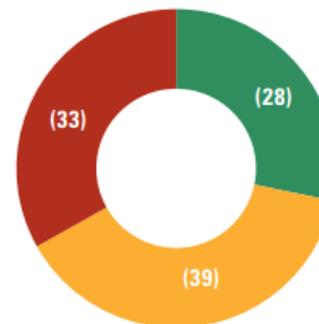
## Del 100% de las metas de los ODS

América Latina y el Caribe: series estadísticas, indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según su posibilidad de cumplimiento a 2030  
(En porcentajes)

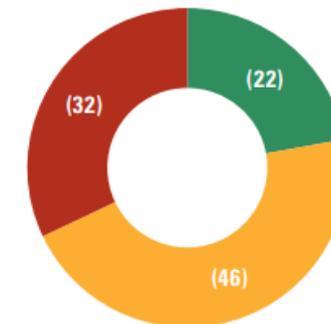
A. Series estadísticas



B. Indicadores



C. Metas



- La tendencia se aleja de la meta
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Los países de América Latina y el Caribe se encuentran en la mitad del período establecido para alcanzar los (ODS) de la Agenda 2030

Fuente: CEPAL, 2024

América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de cumplimiento a 2030

Objetivo	Meta																		
ODS 1			1.1	1.3	1.2	1.4	1.5	1.a	1.b										
ODS 2			2.1	2.4	2.a	2.2	2.5	2.c	2.b	2.3									
ODS 3		3.4	3.8	3.b	3.d	3.1	3.3	3.6	3.7	3.2	3.5	3.9	3.c						
ODS 4			4.1	4.b	4.2	4.6	4.a	4.c	4.3	4.5	4.4	4.7							
ODS 5					5.2	5.3	5.4	5.5	5.b	5.c	5.1	5.6	5.a						
ODS 6		6.4	6.6	6.b	6.1	6.2	6.3	6.5	6.a										
ODS 7				7.a	7.1	7.3	7.2	7.b											
ODS 8		8.4	8.5	8.a	8.1	8.2	8.3	8.6	8.7	8.10	8.8	8.9	8.b						
ODS 9			9.1	9.2	9.5	9.a	9.4	9.b	9.c	9.3									
ODS 10		10.5	10.7	10.b	10.2	10.4	10.6	10.a	10.c	10.1	10.3								
ODS 11					11.1	11.5	11.6	11.2	11.3	11.4	11.7	11.a	11.b	11.c					
ODS 12		12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.1	12.6	12.a	12.7	12.8							
ODS 13				13.2	13.3	13.1	13.a	13.b											
ODS 14				14.1	14.a	14.2	14.7	14.b	14.5	14.6	14.3	14.4	14.c						
ODS 15				15.3	15.5	15.1	15.4	15.8	15.2	15.6	15.a	15.b	15.7	15.9	15.c				
ODS 16			16.3	16.6	16.10	16.1	16.2	16.5	16.8	16.a	16.4	16.7	16.9	16.b					
ODS 17	17.1	17.10	17.11	17.13	17.17	17.4	17.7	17.12	17.8	17.3	17.6	17.8	17.9	17.19	17.2	17.5	17.14	17.15	17.16

- La tendencia se aleja de la meta
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- Sin datos suficientes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Fuente: CEPAL, 2024

## ALC: Metas de los ODS según la posibilidad de cumplimiento a 2030

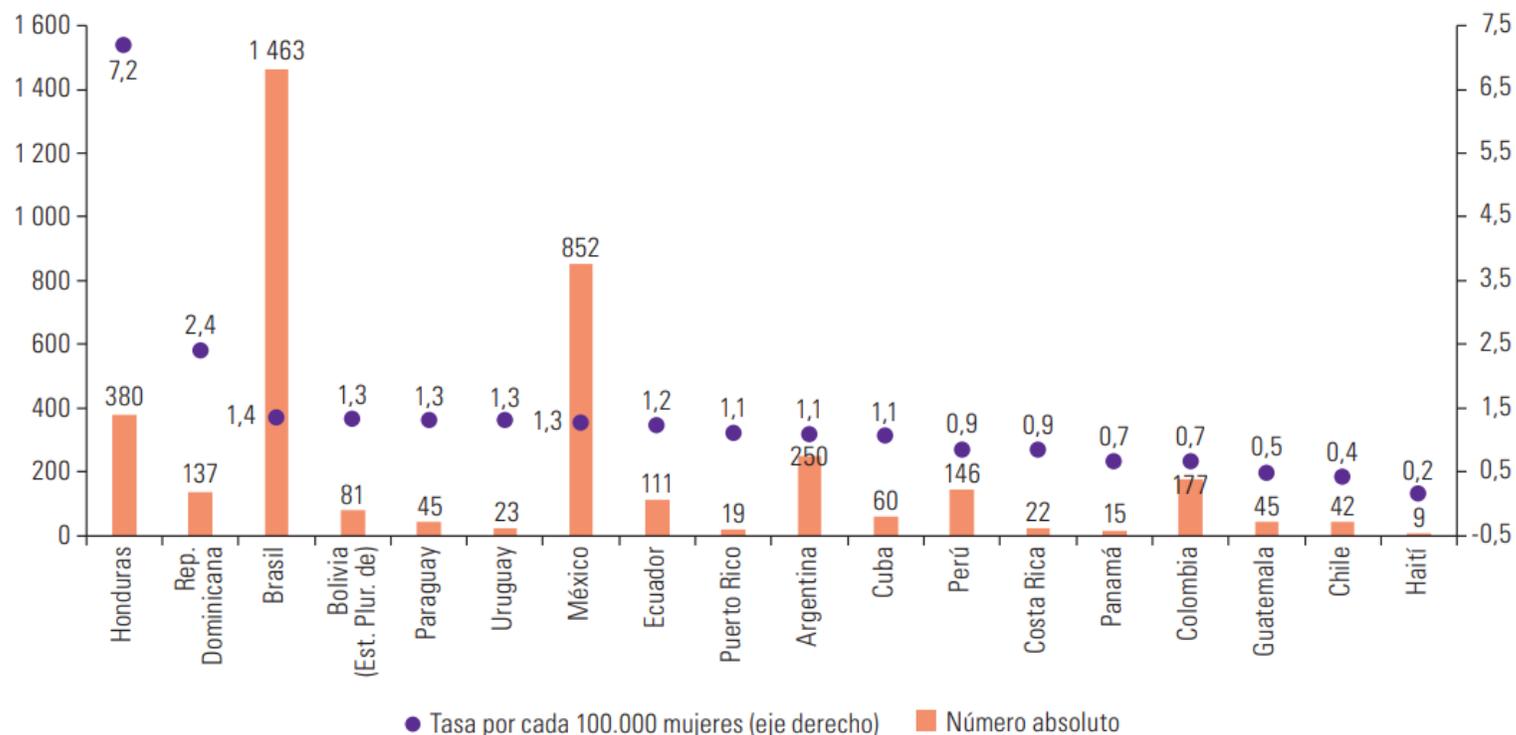
El ODS 5, en su mayoría, presenta una tendencia correcta, pero el avance es demasiado lento como para alcanzar la meta.



# Panorama en América Latina y el Caribe: violencia contra las mujeres

**Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

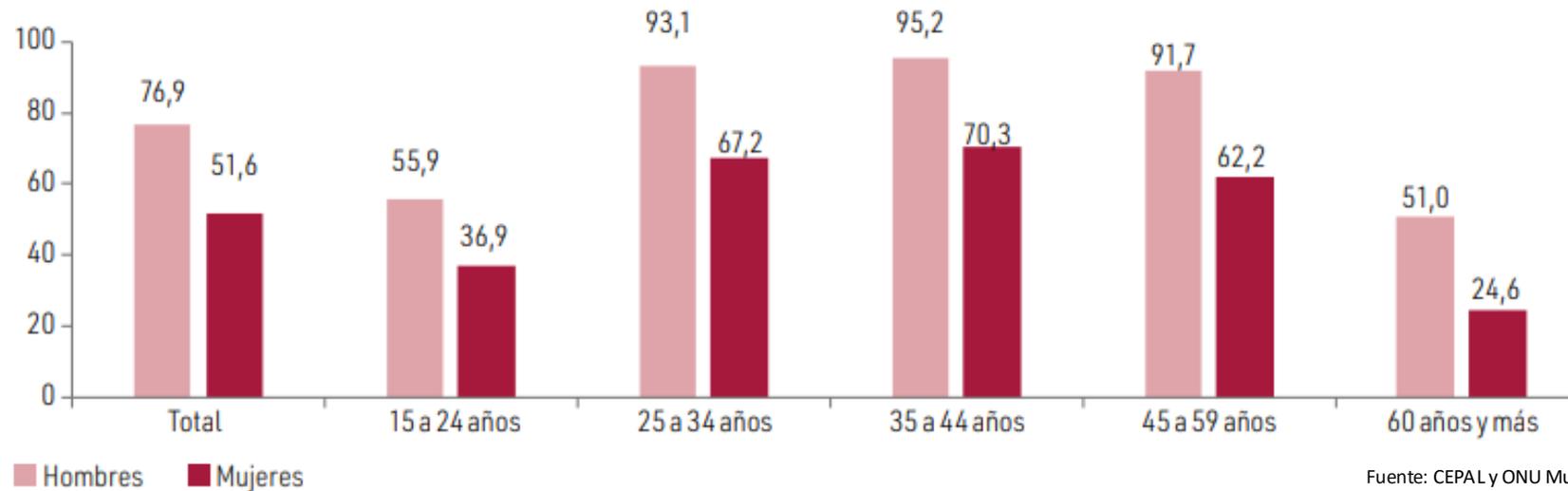
**América Latina y el Caribe (18 países y territorios):** femicidio o feminicidio, 2023  
(En números absolutos y tasas por cada 100.000 mujeres)



- Al menos **3.897 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio** en 28 países y territorios de América Latina y el Caribe en 2023.
- Esto representa al menos **11 muertes violentas de mujeres** por razón de género **cada día**.
- De los diez países y territorios con información, ocho dan cuenta de que **en más del 60% de los casos, el delito fue perpetrado por la pareja o expareja**.
- **19 países y territorios han incluido la tipificación del femicidio o feminicidio en la legislación**, a través de modificaciones del Código Penal o de leyes específicas.

# Participación laboral de las mujeres en América Latina y el Caribe

América Latina: tasa de participación en la fuerza de trabajo, por sexo y grupo de edad, promedio simple, 2023  
(En porcentajes)



Estudio del Fondo Monetario Internacional 2024: **la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres en la participación laboral podría aumentar el PIB casi un 8% (7.7%)** en las economías emergentes y en desarrollo.

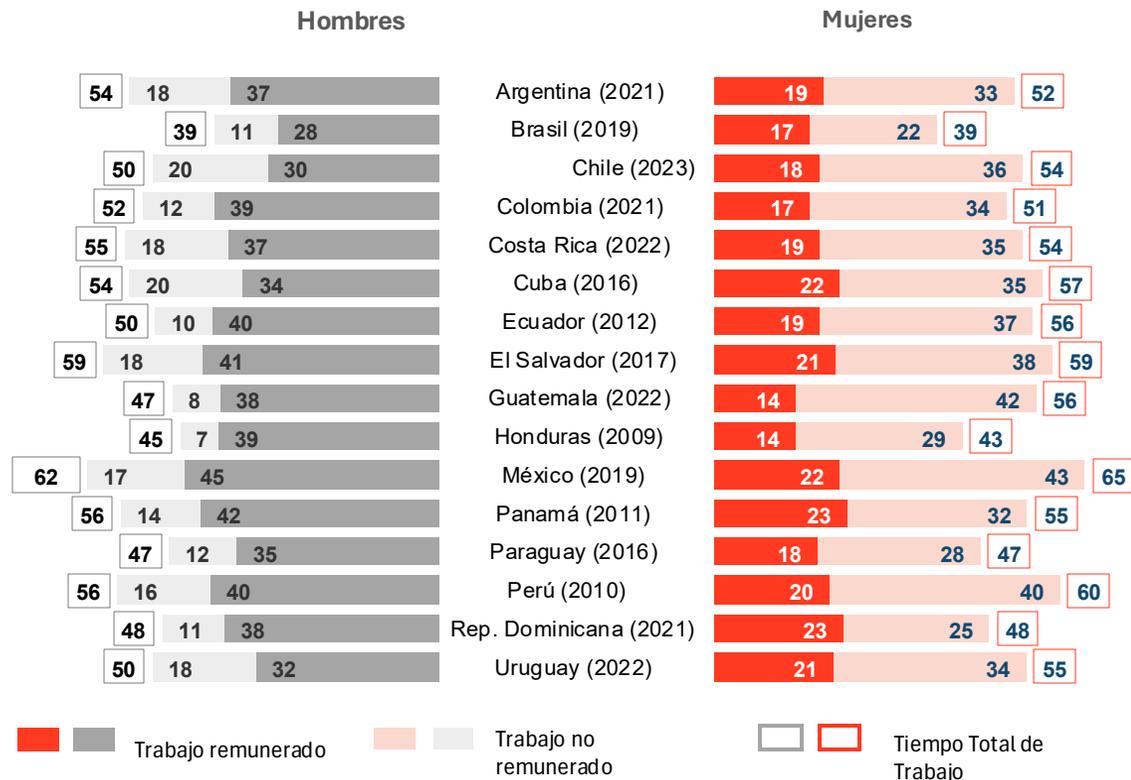
World Economic Forum (2025): **La paridad en las oportunidades económicas aumentó un 5,6% desde 2006.** Los avances son constantes pero desiguales.

# Cuidados en América Latina y el Caribe

Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado

## América Latina: Tiempo Total de Trabajo

Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado, por sexo, población de 15 años y más, último dato disponible (Indicador C-5.4) (En número de horas semanales)



- Las mujeres dedican entre **22 y 42 horas semanales** al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedican entre 7 y 20 horas.
- En 8 de los 16 países, las mujeres trabajan más tiempo total, y en todos los casos con una **menor proporción de horas remuneradas**.
- Las mujeres dedican entre dos y tres veces más de tiempo al trabajo no remunerado que los hombres.

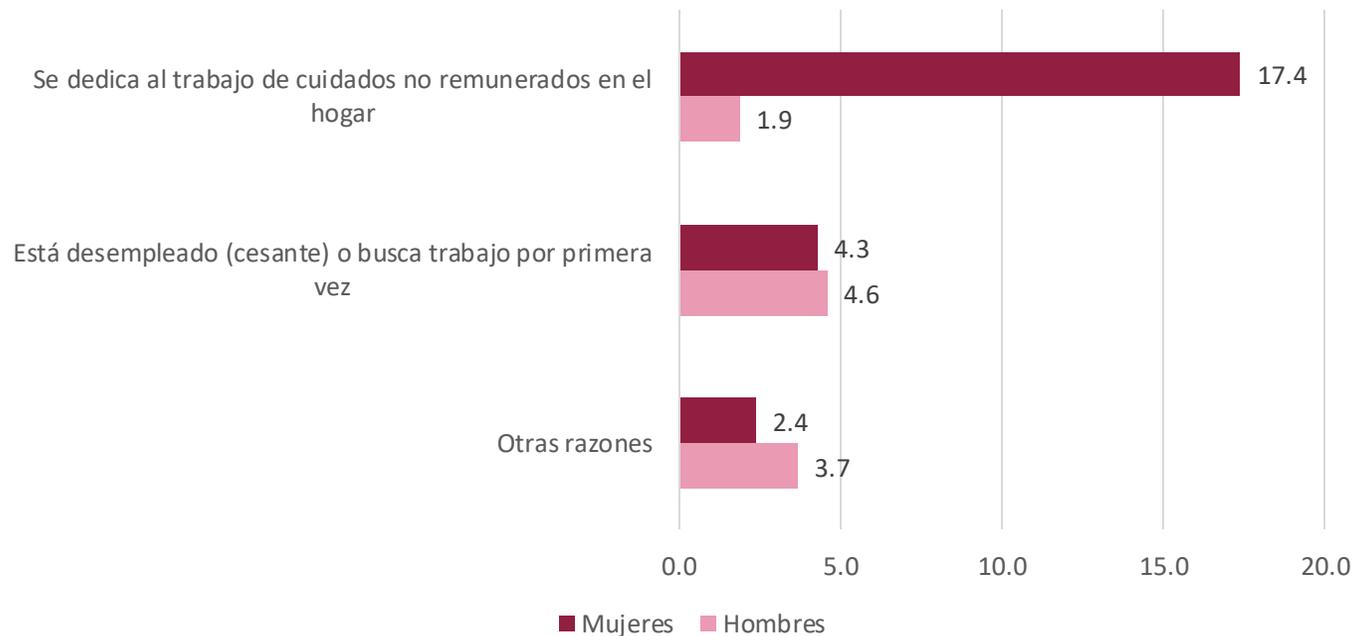
Fuentes: Naciones Unidas, Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe y Repositorio de Uso del Tiempo del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

Nota: No se proporciona un promedio regional debido a las diferencias metodológicas entre países. Los datos no son estrictamente comparables entre países debido a estas diferencias.

# Cuidados de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe

**Meta 8.6** Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

**América Latina:** población de 15 a 24 años que no estudia ni está ocupada en el mercado laboral, por sexo y motivo, promedio simple, 2023 (Indicador C-8.6)



Fuente: Naciones Unidas, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es>.

**De las personas jóvenes (15 a 24 años), en 2023:**

- El **24,1% de las mujeres** no cursan estudios ni están ocupadas en el mercado laboral. Este porcentaje es del **10,2%** en el caso de los hombres.
- El **17,4%** de las mujeres no estudian ni están ocupadas en el mercado laboral y se dedican principalmente al **trabajo de cuidado no remunerado** que realizan en su hogar, frente al **1,9%** de los hombres.

# PARTE I – Situación actual de los liderazgos de las mujeres a nivel global y regional

# Panorama global: Mujeres en espacios de toma de decisión



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

## Mujeres en la política: 2025

Situación al 1° de enero de 2025



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



UIP y ONU Mujeres, 2025

Datos sobre las mujeres en **puestos ejecutivos y parlamentos nacionales** a 1 de enero de 2025.

A pesar de los avances, **las mujeres siguen subrepresentadas** y existen sesgos de género en el reparto del poder



# Panorama global y de ALC: Mujeres en los Ejecutivos

- A 1 de junio de 2025, **31 mujeres se desempeñan como Jefas de Estado y/o de Gobierno en el mundo, 7 en América Latina y el Caribe.**
- Al ritmo actual, la igualdad de género en las más altas esferas de decisión no se logrará por **otros 130 años.**
- Datos recopilados por primera vez por ONU Mujeres muestran que, a 1 de enero de 2025, **a nivel global las mujeres representan el 22,9%** de los miembros de Gabinete dirigiendo Ministerios que lideran un área política, **28,8% en América Latina y el Caribe.**
- **15,4% de mujeres alcaldesas electas** en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021)



ONU Mujeres, 2025

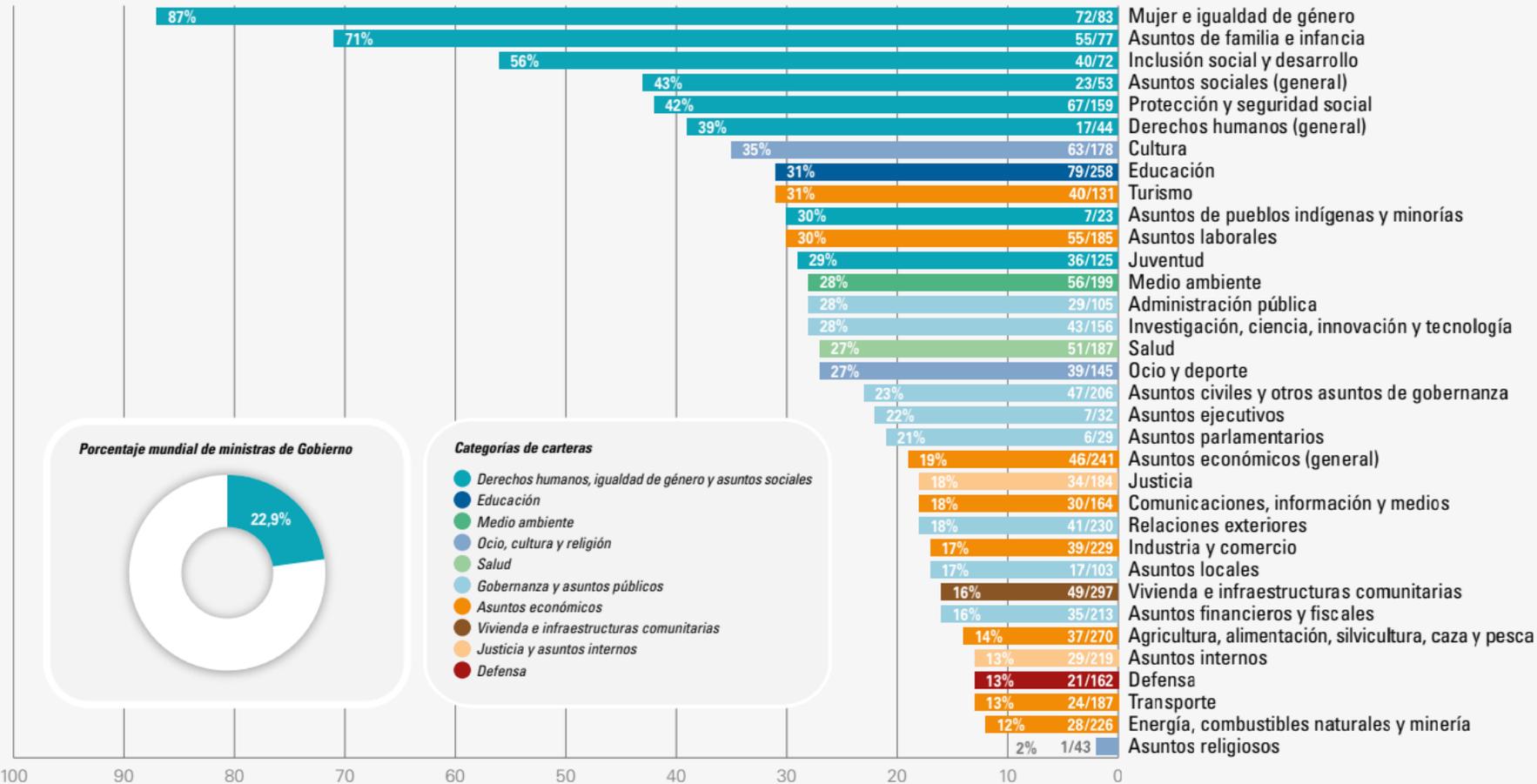
# Panorama global y de ALC: Mujeres en los Ejecutivos

## Proporción de ministras del Gabinete por tipo de cartera<sup>2</sup>

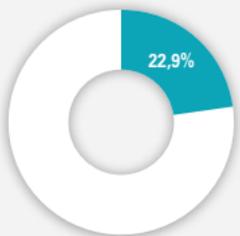
(sobre la base de 189 países)

Porcentaje de mujeres (%)

Mujeres / Ministras, por tipo de cartera



Porcentaje mundial de ministras de Gobierno



Categorías de carteras

- Derechos humanos, igualdad de género y asuntos sociales
- Educación
- Medio ambiente
- Ocio, cultura y religión
- Salud
- Gobernanza y asuntos públicos
- Asuntos económicos
- Vivienda e infraestructuras comunitarias
- Justicia y asuntos internos
- Defensa

## Sesgos en la repartición del poder

Las cinco carteras más ocupadas por ministras son **Mujer e igualdad de género**, Familia e infancia, Inclusión social y desarrollo, Protección social y seguridad social, y Cultura

<sup>2</sup>Clasificación de las carteras ministeriales de ONU Mujeres, basada en los cargos ministeriales de miembros del Gabinete/Consejo de ministros que encabezan Ministerios. Una persona puede ostentar una o más carteras ministeriales. Un tipo de cartera puede estar a cargo de varios ministros en un país.



## Focus - Las mujeres en las mesas de decision en la última Cumbre EU – CELAC de 2023 en Bruselas

- Muy pocas referencias a la igualdad de género en las intervenciones de las/los Jefes de Estados de la región. :
  - **Solamente 17% - 5 Jefes/Jefas de Estado** (sobre 28 discursos analizados) mencionaron algo sobre la igualdad de género en sus discursos (Brasil, Rep. Dominicana, Honduras, Jamaica, Nicaragua).
- El 16% de mujeres (10/62) como participantes oficiales de la Cumbre UE / CELAC.

Elaboración propia, ONU Mujeres, 2023

Próxima Cumbre CELAC-UE se celebrará los días 9 y 10 de noviembre de 2025 en Santa Marta, Colombia



# Panorama global y de ALC: Mujeres en los legislativos

- Únicamente el **27,2% de los escaños parlamentarios nacionales están ocupados por mujeres a nivel global contra un 35,8% en ALC**, porcentaje que aumentó desde el 11 por ciento registrado en 1995 (IPU, 2025).
- **Solo seis países tienen un 50 por ciento o más de mujeres en el parlamento en cámaras bajas o parlamentos unicamerales.** En todo el mundo, hay 21 Estados en los que las mujeres ocupan menos del 10 por ciento de los escaños en cámaras bajas o parlamentos unicamerales, incluidas tres cámaras bajas en las que no hay ninguna mujer.



Con el nivel de avance actual, se estima **que tomará más de 40 años** alcanzar la paridad en los parlamentos nacionales.

# Panorama global y de ALC: Mujeres en el servicio exterior

- Según datos de 17 países europeos y del G20 incluidos en el Índice #SHEcurity, la representación de las mujeres entre el personal de los ministerios de Asuntos Exteriores casi alcanzó la **paridad con el 46,8% de mujeres en 2021**.
- Sin embargo, el Índice muestra que, entre los países analizados, **sólo el 23,1% de todos los puestos de embajadores/as están ocupados por mujeres**, lo que implicaría 38 años, en promedio, para que se alcance la paridad.

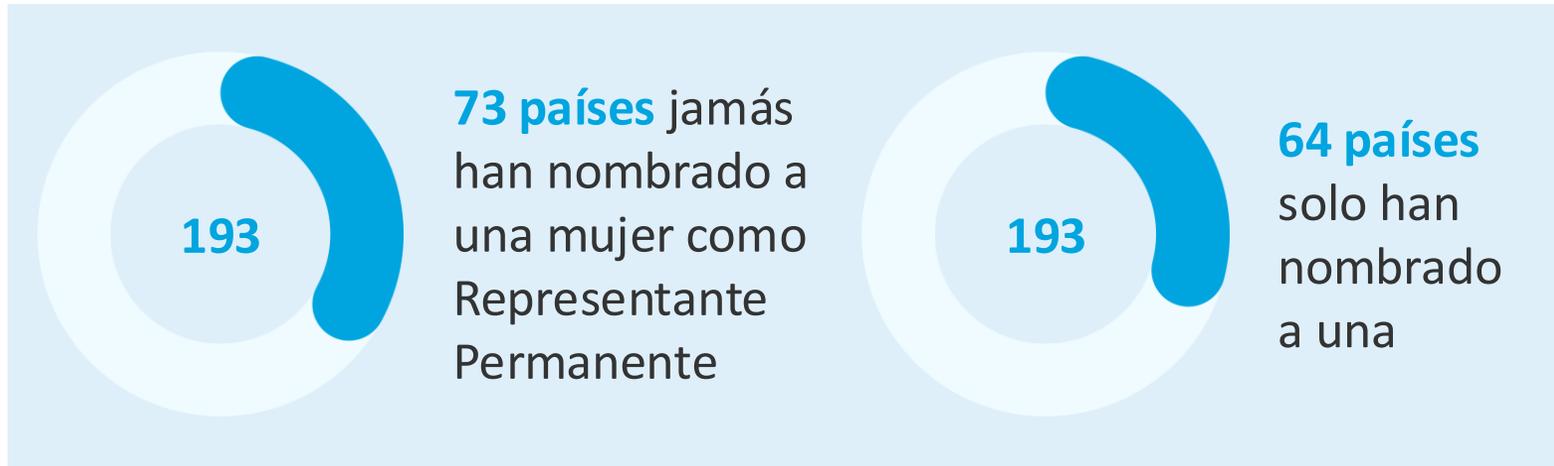
Fuente: Dra. Hannah Neumann, Sofía Shevchuk (2022). SHEcurity Index.



# Panorama global y de ALC: Mujeres en el ámbito multilateral

- Las mujeres también están subrepresentadas en los espacios internacionales de toma de decisiones.
- Según datos de la campaña GQUAL, **el 43% de los puestos internacionales fueron ocupados por mujeres en 2023**. Excluyendo los organismos con mandatos vinculados a "cuestiones de mujeres" (como el Comité CEDAW y el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas), el porcentaje cae al 36% (2022).

ONU Mujeres e IN Mujeres (2024).



Global Women Leaders Voices (2024).

**Solamente el 7% de mujeres Representantes Permanentes** ante Naciones Unidas desde la fundación de la ONU.

# Mujeres en los vértices del Sistema de las Naciones Unidas

Desde **1946**:

- **74 hombres y tan solo 4 mujeres** han dirigido la Asamblea General de la ONU;
- **Ninguna mujer ha sido elegida como Secretaria General de la ONU.**



**Ban Ki-moon**  
(República de Corea)

Período a cargo:  
2007-2016



**Kofi Annan**  
(Ghana)

Período a cargo:  
1997-2006



**Boutros Boutros-Ghali**  
(Egipto)

Período a cargo:  
1992-1996



**Javier Pérez de Cuéllar**  
(Perú)

Período a cargo:  
1982-1991



**Kurt Waldheim**  
(Austria)

Período a cargo:  
1972-1981



**U Thant**  
(Myanmar)

Período a cargo:  
1961-1971



**Dag Hammarskjöld**  
(Suecia)

Período a cargo:  
1953-1961



**Trygve Lie**  
(Noruega)

Período a cargo:  
1946-1952

Global Women Leaders Voices (2024).

# Panorama global: Mujeres en el mantenimiento de la paz

- En 2023, de los más de 72.000 efectivos de mantenimiento de la paz que había en ese momento, las mujeres constituían **solamente el 7% de los contingentes militares y el 16% de las unidades policiales**, frente a apenas el 1% del personal total en 1993.

Naciones Unidas (2024).

**Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**, aprobada en 2000, reafirmó el papel vital de las mujeres en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales.



Foto ONU/Christopher Herwig

## Focus – Mujeres en ámbito multilateral sobre cuestiones climáticas:

- Según un informe de Naciones Unidas en 2019, **sólo 5 de los 15 órganos** de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tenían una representación femenina superior al 38 %.
- De los 110 líderes mundiales que asistieron a la COP 27 (2022) en Sharm el-Sheij, Egipto, **solo 7 eran mujeres.**
- En cuanto a personas jefas de delegación para la COP 15, solamente 19 de 193 (10%) eran mujeres y para la COP 25 se da un aumento importante donde **41 países de un total de 196 llevan a mujeres** como jefas de delegación **(21%).**

Nations Climate Change Conference COP 27, 2022).



ONU Mujeres / Eduardo Serra

# Cualidades de las mujeres líderes en el sector privado

- **Correlación entre la presencia de mujeres en los equipos de alta dirección y el rendimiento organizativo de las empresas.**
- **Las mujeres tienden a utilizar 5 de los 9 tipos de comportamientos positivos de liderazgo, entre ellos, los *roles models*, y el Desarrollo de las personas (People development).**

Which of the nine leadership behaviors would be most effective in addressing the challenges of the future?



Fuente: Mc Kinsey. *Women Matter. Time to accelerate*

# Mujeres en liderazgo en sector privado

- Las mujeres ocupan menos de una cuarta parte (23.3%) de las posiciones en los Consejos de Administración alrededor del mundo.

Fuente: Deloitte, 2024

- En América Latina según el Banco Mundial y IFC el **4 % de los CEOs en las empresas listadas en la región son mujeres.**

- Según Bloomberg (2024), empresas con mayor representación femenina en sus directorios obtuvieron **un retorno anual 2–5 % superior al de sus pares con menor diversidad.**

Fuente: Bloomberg Intelligence, 2024

- En América Latina y el Caribe, las empresas con participación de al menos 1 mujer en la junta directiva generaban **47% más ganancias que las que tenían una junta directiva compuesta sólo por hombres.**

Fuente: Mc Kinsey, Women matter: A Latin American Perspective, 2013.



# Mujeres en liderazgo en sector privado: Buenas prácticas

## Porcentaje de mujeres en los consejos de administración

GEOGRAPHY	PERCENTAGE	GEOGRAPHY	PERCENTAGE
France*	44.0	Denmark	34.2
Norway*	43.5	United Kingdom	34.1
Italy*	40.4	Australia	33.4
Belgium*	38.0	Spain	32.9
New Zealand	36.3	Ireland	32.9
Netherlands*	35.8	Canada	32.5
Sweden	35.3	Austria*	32.3
Finland	35.1	Germany*	31.3
South Africa	34.9	Portugal*	29.1

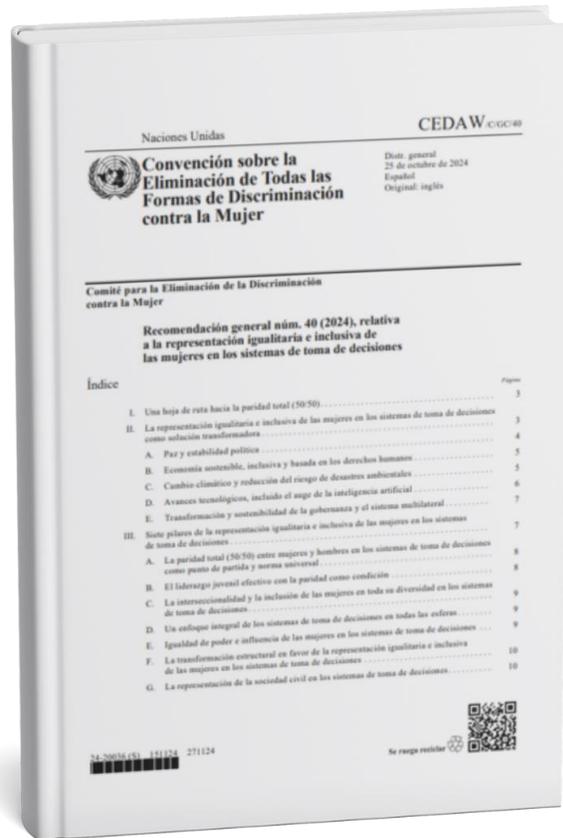
Fuente: Deloitte, 2024

- **Noruega lidera el camino para garantizar la participación femenina en los negocios.** Requisito de al menos un 40 por ciento de equilibrio de género en los consejos de administración se adoptó el 22 de diciembre de 2023. El cambio legislativo entró en vigor el 1 de enero de 2024.

- **Legislación sobre cuotas en las Juntas Directivas / Consejos de Administración:** del 30% (Panamá), 33% (Bélgica, Países Bajos), 40% (Francia, Noruega, Italia)

**Múltiples beneficios, como una mayor diversidad de perspectivas, innovación y mejora del rendimiento empresarial.**

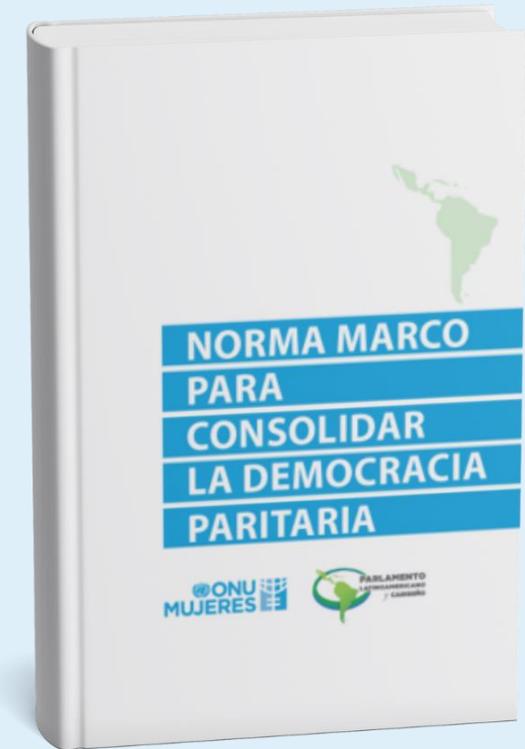
# Recomendación General 40 CEDAW (2024)



- Orientar a los Estados Partes sobre **cómo alcanzar una representación paritaria e inclusiva** de las mujeres en los sistemas de toma de decisiones.
- Promovida por Francia y México e impulsada por 60 Estados. Tiene como prioridad **acelerar, innovar y movilizar los esfuerzos hacia la participación igualitaria e inclusiva de las mujeres**, y se basa en 7 pilares, entre ellos:
  - Paridad 50-50 en todos los sistemas de toma de decisiones como un punto de partida, y establecimiento de planes de acción para acelerar este objetivo de aquí al 2030;
  - Foco prioritario en promover y acelerar la inclusión de las nuevas generaciones en la toma de decisiones;
  - Participación igualitaria e inclusiva de las mujeres en toda su diversidad.

# ¿Cuál es el compromiso regional hacia la Democracia Paritaria?

- **Horizonte de democracia paritaria** asentado en compromisos regionales, a nivel interamericano y en la Agenda Regional de Género.
- **Norma Marco para Consolidar la Democracia Paritaria**, sancionada por PARLATINO en 2015:
  - Norma innovadora que apunta a un modelo de **Estado inclusivo, garante de la igualdad sustantiva** para que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades y condiciones de igualdad en el **ámbito político, económico, social, cultural y civil**.



**PARTE II – Importancia  
de los liderazgos de las  
mujeres para avanzar  
los compromisos**

# 1995: Declaración y Plataforma de acción de Beijing



# 1995: Declaración y Plataforma de acción de Beijing

- **La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género.** La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.
- **Consolidó cinco decenios de avances jurídicos** dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica.

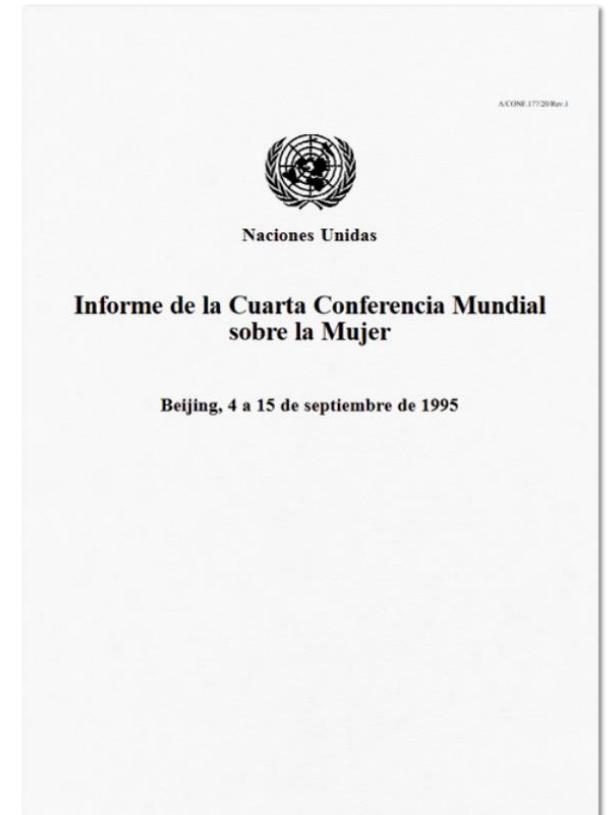


*“La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz. Para obtener el desarrollo sostenible basado en el ser humano, es indispensable que haya una relación transformada, basada en la igualdad, entre mujeres y hombres”*

# 1995: Declaración y Plataforma de acción de Beijing

Establece una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en 12 esferas cruciales:

- La mujer y la pobreza
- Educación y capacitación de la mujer
- La mujer y la salud
- La violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía
- La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones
- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- Los derechos humanos de la mujer
- La mujer y los medios de difusión
- La mujer y el medio ambiente
- La niña



# Nuestra Agenda Común - Secretario General ONU (2021)

El Secretario General de la ONU enfatizó en el informe Nuestra Agenda Común que ***“Es imposible que haya un verdadero contrato social sin la participación activa e igualitaria de las mujeres y las niñas. Realmente, la igualdad de las mujeres en la dirigencia, su inclusión económica y la toma de decisiones con equilibrio de género son mejores para todos, hombres y mujeres por igual. En este sentido nos guían la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el Plan de Aceleración Mundial para la Igualdad de Género”***.

Instó a los Estados miembros a adoptar medidas para ***“promover la paridad de género en todas las esferas y a todos los niveles decisorios, incluso mediante cupos y medidas especiales”***



**“Hoy, el liderazgo de las mujeres es una causa. Mañana, debe ser la norma.”**

Antonio Guterres, Secretario General

# III Conferencia Ministerial y de Altos y Altas Representantes sobre Políticas Exteriores Feministas (México, 2024)



**Declaración centrada en los derechos de la mujer**, reafirmando el compromiso con la Agenda 2030 y el desarrollo de sistemas económicos y sociales con perspectiva de género. Respaldada por 19 países, de los cuales 15 pertenecen a la UE o a CELAC.

**Necesidad de avanzar sin retrocesos en la igualdad de género**, buscando un pacto generacional y de género que empodere a las mujeres en foros internacionales y que contribuya a lograr un multilateralismo renovado, inclusivo y fructífero.

# PARTE III – Recomendaciones desde ONU Mujeres

## Avanzar hacia Políticas Exteriores Feministas

1.

Seguir impulsando legislación y medidas afirmativas que garanticen la incorporación paritaria de mujeres en espacios de decisiones

2.

Desarrollar políticas públicas y programas integrales que atiendan sus demandas en materia de salud, educación, economía, cuidados

3.

Producir conocimientos, construir datos y fortalecer argumentos sobre por qué la igualdad de género es importante

4.

Desarrollar la participación de las mujeres en los campos CTIM / STEM

5.

Apoyar el rol transformador de las mujeres en el cambio climático y riesgos de desastres

6.

Incrementar el financiamiento a las organizaciones feministas y de sociedad civil en todas las etapas

# Fortalecer la democracia paritaria

La inclusión más significativa de mujeres en la mayoría de los Parlamentos de la región ha permitido **ampliar y enriquecer las agendas legislativas**. Si bien las parlamentarias suelen legislar en función de una multiplicidad de focos representativos, su labor también fomentó de manera considerable el **debate y la promoción de proyectos de ley a favor de los derechos de mujeres**.

## Conclusiones del Foro Parlamentario

XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y del Caribe.

Foro Parlamentario regional con la participación de más de 100 parlamentarias de 19 países y de parlamentos regionales.



**"Si una mujer entra en la política, cambia la mujer. Si muchas mujeres entran en la política, la que cambia es la política"**

Florentina Gómez Miranda,  
Profesora, abogada y política argentina  
(1912 – 2011)

# Posicionar la igualdad de género en todos los sectores de desarrollo



La discriminación de género en las instituciones sociales cuesta a la economía global \$6 billones, una cifra equivalente a todo el presupuesto de los Estados Unidos en 2022 (OCDE).



Solo cerrando la brecha en la participación de las mujeres en la fuerza laboral de los países con mayores diferencias de género, la economía podría crecer un promedio del 35%, según el FMI.



En la Unión Europea, los ingresos de las mujeres siguen siendo entre un 8.5% y un 17% más bajos que los de los hombres.



**¡NECESITAMOS PROMOVER  
EL CAMBIO JUNTA/OS!**

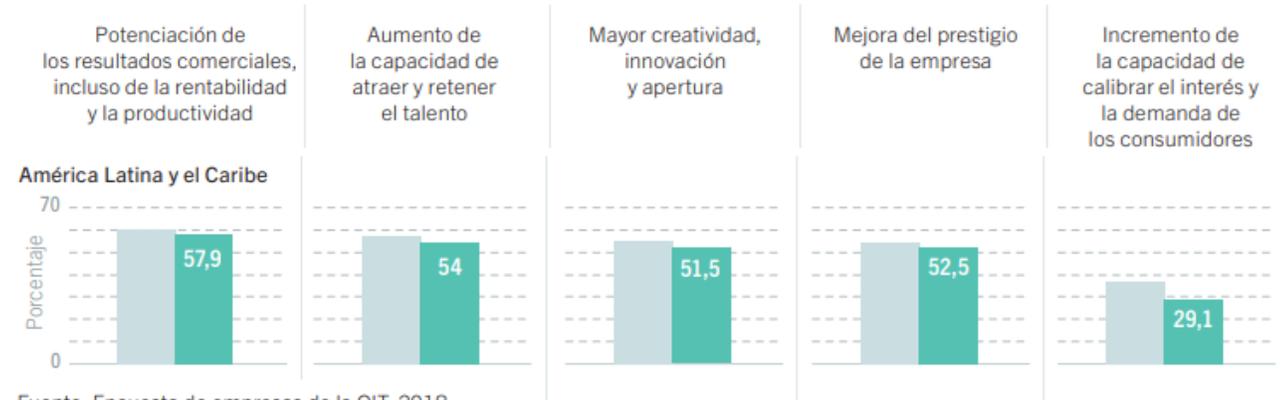


**Necesidad de trabajar  
con todos los actores**

# Asegurar el liderazgo de las mujeres en el sector privado

- Puede conllevar **mejor clima laboral** entre las personas trabajadoras
- **Menor rotación** en la plantilla
- Mayor compromiso y más productividad
- Mejor **reputación social** de la empresa tanto a nivel interno como a nivel externo.
- Mayor **atracción de la inversión**, captación y ampliación de los mercados

Proporción de empresas que declaran una mejora de sus resultados comerciales por las iniciativas sobre diversidad e igualdad de género, datos a escala mundial y regional

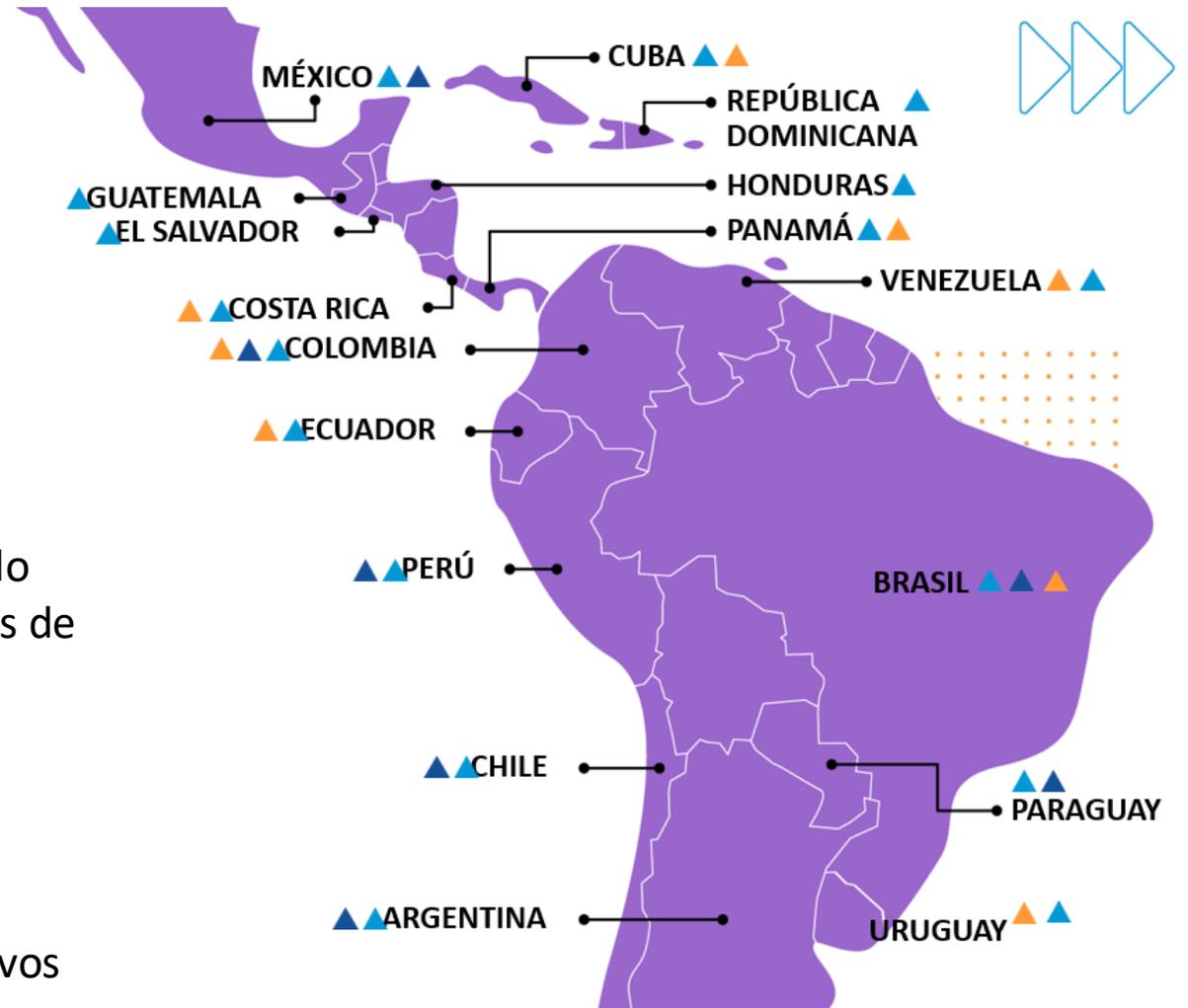


Más de 8000 empresas signatarias WEPs y en América Latina – la región con más signatarias del mundo – son más de 3000 las empresas comprometidas con esta causa.

# Invertir en cuidados (1)

“conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social de los cuidados con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados -que hoy realizan mayoritariamente las mujeres, desde una perspectiva de derechos humanos, de género, interseccional e intercultural.” [\(ONU Mujeres y CEPAL, 2021, p.23\)](#)

- ▲ **17 países de ALC** están elaborando leyes, políticas, estrategias y planes de acción
- ▲ **8 países** han promulgado leyes de políticas y sistemas de cuidados.
- ▲ **6 países** tienen proyectos legislativos sobre cuidados.



# Invertir en cuidados (2)

1

Las inversiones en desarrollo humano a través del cuidado infantil aumentan las oportunidades educativas y de salud actuales y futuras, su productividad y sus ingresos a lo largo de la vida.

2

Mejora el desarrollo de personas con discapacidades y o en situación de dependencia, así como sus oportunidades laborales.

3

La regularización de los trabajos de cuidado remunerados en la economía informal mejora los derechos y condiciones de las personas trabajadoras, aumentando el consumo e ingresos fiscales.

4

Aumenta la participación de las mujeres en el mercado laboral formal. Esto también contribuye a reducir la pobreza y a una sociedad más integrada, con menores riesgos económicos y sociales y una mayor resiliencia frente al cambio climático.

5

La profesionalización de las personas trabajadoras de cuidado mejora la calidad de los servicios de cuidado y las futuras oportunidades laborales de las mujeres y los grupos marginados.

6

Aumenta la contribución de las personas trabajadoras del cuidado a los sistemas de seguridad social y su propio acceso a los servicios de cuidado.

7

Potencial reducción de los costos del sistema de salud.

8

El reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado como una contribución genuina a la economía y la sociedad aumenta la corresponsabilidad y los ingresos nacionales.

9

Contribuye a la reducción de la pobreza y las desigualdades.

*“El aumento en la prioridad fiscal derivada de un mayor financiamiento climático y de cuidados, aunque ejerza presión sobre el gasto y genere conflictos con las reglas fiscales y la sostenibilidad de la deuda, tendrá retornos positivos que no suelen considerarse en la evaluación a corto plazo de las políticas”.*

Fuente: Cecilia Alemany, Verónica Serafini, Flora Partenio, Ariel Wilkis, Luis Miguel Galindo, Fernando Lorenzo (2024). T20 POLICY BRIEF. Rethinking the Care Economy for a Just Transition in Latin America; ONU Mujeres y CEPAL (2021). El financiamiento de los sistemas y políticas de cuidados en América Latina y el Caribe: Aportes para una recuperación con igualdad de género.

# Espacios clave para incidir y fortalecer el compromiso con la igualdad

**XVI Conferencia sobre  
la Mujer de América  
Latina y el Caribe**  
México, Agosto 2025

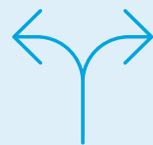
**COP 30 - Conferencia  
de las Naciones Unidas  
sobre el Cambio  
Climático de 2025**  
Belém, Brasil,  
Noviembre 2025

**IV Cumbre  
CELAC-UE 2025**  
Santa Marta, Colombia,  
Noviembre de 2025

**CSW70 (2026)**  
Garantizar y fortalecer  
el acceso a la justicia  
para todas las mujeres  
y las niñas  
Nueva York, Marzo 2026

# Importancia de los *role models*

Es fundamental generar esos modelos de roles



- **Generar inspiración** para las niñas y juventudes del mundo se puedan identificar



- Ha quedado desterrado el argumento tan sostenido por años que las mujeres no estaban capacitadas para ejercer cargos públicos.



- **Romper paradigmas**, transformando los sesgos y estereotipos:

- **Mujeres en STEM (CTIM en español)**
- **Campaña #Space4Women**

# Productos de conocimiento



Política Exterior  
Feminista | Soluciones  
para un mejor mañana  
2024

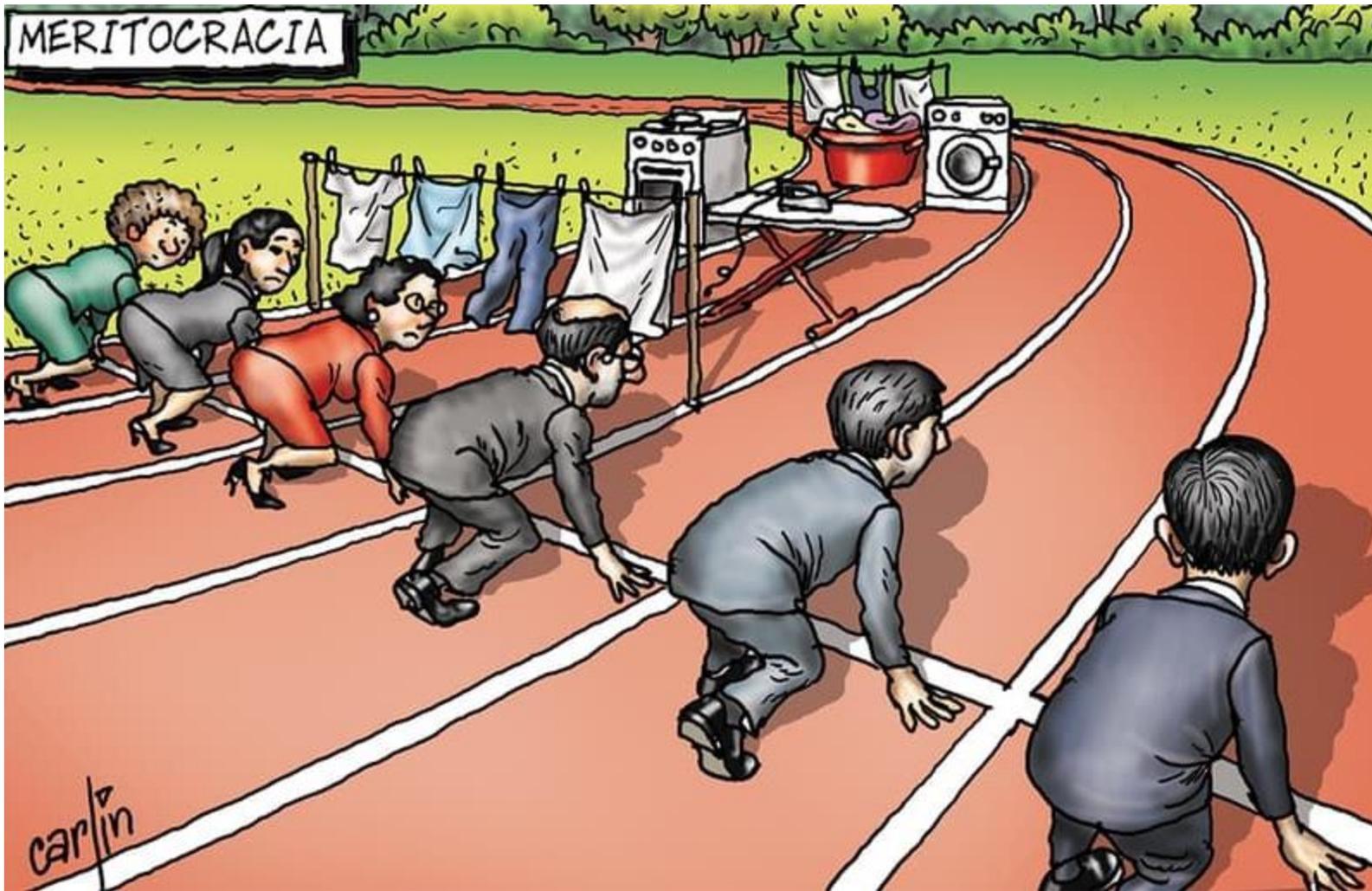


Feminist foreign  
policies: An  
introduction  
2022



La Agenda 2030 para  
el Desarrollo  
Sostenible y la Agenda  
Regional de Género en  
ALC  
2025







¡Muchas gracias!

 **ONU**  
**MUJERES** 

 **POR Y PARA**  
**TODAS**  
**LAS MUJERES**  
**Y NIÑAS**